

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (01/Aguas de La Esperanza/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	AGUAS LA ESPERANZA E INTIBUCA
Unidad de Compra que solicita el producto:	ADMINISTRACION
Dirección:	Col. Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá
Teléfono:	27830453// 92130045
Correo Electrónico:	admonaguasczacint@gmail.com

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Kit de tinta Epson 504 (BK, Y, C, M)	5	11512	70,000.00
Tóner kyocera TK-1275	7	11512	70,000.00

3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	Se encontraron productos similares, pero no cumplen con requerimientos técnicos: Tinta Epson 554
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No son los requerimientos Tecnicos que utilizan nuestras maquinas.
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir. (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	



Formulario F-I-008

**Indicar número de formulario, (01/Aguas de La Esperanza/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico		
Indicar Datos del Proveedor		
	Proveedor	Monto cotizado
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Servicios Tecnicos Multifuncionales	Lps 21.649.99

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)


Revisado por:

Nombre: ALEX WILFREDO MURILLO VENTURA

Puesto: COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE

Firma y Sello: Alex Murillo

Fecha: 9-07-2024



6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.


Solicitado por:

Nombre: ALLAN OMAR LAGOS PEREZ

Puesto: ADMINISTRADOR

Firma y Sello: Allan Lagos

Fecha: 09/07/2024



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Allan Omar Lagos Pérez, mayor de edad, de estado civil unión libre, desempeñándome en el puesto de Administrador, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1987-09660, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Bienes Informáticos no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. CE08ALEI2024 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de **quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los 19 días del mes de Junio del año 2024.

Institución: Unidad Mancomunada Municipal de Agua Potable y Saneamiento, Aguas la Esperanza Intibucá

Unidad Ejecutora: Administración

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: Allan Omar Lagos Pérez

Firma y Sello: